

EDICTO

Nº Edicto: 20729

Carátula: GRIFFITHS NESTOR ORESTE S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00520-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/02/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/02/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6466

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo - Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31), Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho alguno sobre los bienes dejados por el causante **GRIFFITHS NESTOR ORESTE LE 7388621** para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten en autos: "**GRIFFITHS NESTOR ORESTE S/ SUCESIÓN INTESTADA expte CH-00520-C-2025**". Publíquense edictos por UN día en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial. Choele Choel, 06. de febrero de 2026.-

Número Edicto Puma: 5-2026-000086